



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 060
04 DE AGOSTO DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha tres (03) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL RCE - AT 2016.00025.00	VICTOR ELIT QUINTERO	DIDIER ORLANDO JAIME VILLAMIZAR Y LUIS CARLOS LÓPEZ VILLAMIZAR	VER AQUÍ
VERBAL RCE - AT 2021.00008.00	OLGER ALBERTO ARRIETA OROZCO Y OTROS	ÁLVARO JAVIER LIMA ROJAS Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.